

# Atarazanas

## Atarazanas en la Maestranza de Artillería

Sevilla

En 1184, simultáneamente al inicio de las obras del almar de la Giralda, los almohades comenzaron a levantar unas nuevas atarazanas adosadas a las murallas, entre la Puerta de los Barcos, reformada en 1573 por Tortello y conocida como el **Postigo del Aceite**, y la *Bab-al-Kul* o Postigo del Carbón. En 1252, Alfonso X el Sabio reconstruye las atarazanas para seguir empleándolas como arsenal y fábrica de barcos, según reza una inscripción en el Hospital de la Caridad. Su carácter industrial, la estrecha relación con el río —el recinto era fácilmente inundable por las constantes crecidas del Guadalquivir— y sus colosales dimensiones condicionaron morfológica y funcionalmente todo este sector urbano. En su origen, las atarazanas comprendían

17 naves. Su espacio se reparte actualmente en tres sectores: la Delegación del Ministerio de Hacienda, obra de nueva planta, para la que se derribaron las cinco naves que desde el siglo XVI



Gótico

servían de Aduana y Casa del Azogue; el Hospital de la Caridad, levantado en el siglo XVII a partir de la readaptación de cinco de las naves preexistentes; y la Maestranza de Artillería, que ocupó las siete últimas naves, amortizando casi al completo las estructuras originales que hoy pueden visitarse.

El carácter industrial de sus versátiles estructuras y su ubicación hizo que las atarazanas se acomodasen a los distintos avatares de la ciudad y a las necesidades de la Corona, acondicionando o reformando los elementos de su fábrica que permitieran optimizar sus instalaciones. La reubicación en ellas de las antiguas pescaderías situadas en la Plaza San Francisco hasta finales del siglo XV, el uso como almacenes y bodegas de alquiler durante el monopolio del comercio con las Indias, el establecimiento de la Aduana y la Casa del Azogue, además del propio Hospital de la Santa Caridad, son prueba de ello. Desde 1587 se destinan a talleres de Artillería, uso que se consolidará tras la reforma del edificio de fachada durante el reinado de Carlos III.

La edificación de las Atarazanas respondió a los criterios arquitectónicos en uso durante la Edad Media, sin aportar innovaciones significativas, realizándose en base principios de gran simplicidad formal: yuxtaposición de naves separadas por arcos apuntados sobre pilares en fábrica de ladrillos de estructura maciza, y que a su vez soportarían una techumbre de madera. La altura fundacional, muy disminuida en la actualidad, se situaba en torno a los 11 metros. Los paramentos iban revestidos de una fina capa de cal. Los muros no contaron con cierre alguno en su frente principal, para permitir la libre entrada y salida de barcos.

